

**PRIMAX COLOMBIA S.A. INFORMA AL MERCADO SOBRE LOS ASUNTOS SOMETIDOS A
CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS EN REUNIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL 18/01/2024**

Primax Colombia S.A. (en adelante La Compañía) informa al mercado que el día 18 de enero de 2024 se celebró una asamblea extraordinaria de accionistas en la cual se pusieron a consideración de los accionistas los siguientes asuntos:

- El levantamiento de un potencial conflicto de intereses en cabeza de los administradores de la Compañía, ante un eventual otorgamiento de garantías para amparar obligaciones adquiridas por Global Monastir SL y/o Xaldery S.A.
- La autorización del máximo órgano social a la Junta Directiva y a los representantes legales de la Compañía para otorgar la citada garantía.

Los asuntos discutidos en la asamblea extraordinaria fueron aprobados por unanimidad de los accionistas presentes en la reunión.

Se aclara que la Asamblea General de Accionistas es competente para decidir sobre los citados asuntos en virtud de lo dispuesto en el numeral 7° del artículo 23 de la Ley 222 de 1995.

La Compañía deja constancia de que se surtieron la totalidad de los procesos y autorizaciones necesarias para la celebración de la asamblea extraordinaria de accionistas en mención.